



**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO
“PROMOTUR”
EJERCICIO 2023**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 9 de la mañana del día 09 de noviembre de 2023 reunidos en el hotel Olmeca Plaza Villahermosa, se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, contando con la participación de los miembros integrantes del Comité Técnico: **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del **Lic. Luis Romeo Gurría Gurría**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Juan Antonio Torres Baez**, Subsecretario de desarrollo Económico y la Competitividad de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del **Ing. José Friedrich García Mallitz**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Abraham Ortiz Manzanilla**, Subdirector de Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del **Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique**, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; **Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. (AMHMT) y Vocal del Comité Técnico; **Lic. José Lope Báez** Secretario de la AMHMT y Vocal del Comité Técnico **Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez** Delegado de la Región del Centro de la AMHMT y Vocal del Comité Técnico, **M. en Aud. Raúl Montoya González** Comisario D de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del **M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Guadalupe García Ramón** Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco; todos reunidos bajo:

1. Lista de Asistencia

En uso de la palabra la **Lic. Guadalupe García Ramón en su calidad de** Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco procede al pase de lista de asistencia y verificación de todos los integrantes con voz y voto para sesionar, así como sus designaciones como miembros de Comité Técnico e informa al Presidente



que existe Quorum legal para llevar a cabo la sesión en apego a lo establecido en la cláusula octava inciso i) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

2. Apertura de la reunión y bienvenida.

En uso de la palabra, el TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, da la bienvenida a los integrantes presentes, agradeciendo su asistencia y declara la apertura de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco del ejercicio 2023.

Los miembros de Comité Técnico por mayoría de votos adoptan el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A1-09-11-2023: Los integrantes del Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Octava inciso i) del Cuarto convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, artículo 10 y 11 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité, declara instalada la Sexta Sesión Extraordinaria 2023 del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Lic. Guadalupe García Ramón, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico.

2. Apertura de la reunión y Bienvenida.

TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. Lectura y Aprobación del Orden del día.

Lic. Guadalupe García Ramón, Secretaria de Actas y Acuerdos del comité técnico del Fideicomiso para la Promoción turística del estado de Tabasco.

4. Informe de Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2023, avance financiero al 31 de octubre y estados financieros al 30 de septiembre 2023.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco/OCV Tabasco/ Despacho contable C.P. Manrique Herrera Alamilla.



5 Informe de actividades y reporte de eventos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2023.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

6. Pago de Servicios Contables por el 12° Festival del Chocolate al Despacho Manrique Herrera Alamilla.

TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

7. Solicitud de información sobre avances: Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco

- Barrio mágico de Villahermosa
- Pueblos mágicos,
- Campaña de relanzamiento del centro histórico
- Caravanas 2024 y Eventos de Promoción del Destino

8. Clausura de la reunión. TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

En uso de la palabra, la Lic. Guadalupe García Ramón, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, presenta al comité técnico el orden del día, y lo somete a la aprobación de los miembros del Comité Técnico presentes en la sesión.

ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A2-09-11-2023: Los integrantes del Comité Técnico con fundamento en el artículo 10 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco.

4. Informe de Reporte de recaudaciones y saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística 2023, avance financiero al 31 de octubre y estados financieros al 30 de septiembre 2023. Lic. Juan Carlos Calderón Alipi Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco/OCV Tabasco/ Despacho contable C.P. Manrique Herrera Alamilla.



En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director General del Fideicomiso, informa a los presentes, el saldo del patrimonio del Fideicomiso, que se encuentra en la Subcuenta 1 el cual asciende a la cantidad de \$ 2,202,408.56 (Dos Millones doscientos dos mil, cuatrocientos ocho pesos 56/100 M.N.) con corte al 06 de noviembre del presente año.

Asimismo, presenta el reporte de las recaudaciones estatales del Impuesto ISH y las aportaciones al patrimonio del Fideicomiso por parte del Gobierno del Estado durante el presente ejercicio, conforme a lo siguiente tabla :

MES	2% ISH RECAUDADO 2022	2% ISH RECAUDADO 2023	VARIACIÓN 2022vs2023 (%)	Nota
ENERO	\$ 1,791,082.00	\$ 2,221,528.00	24.0%	
FEBRERO	\$ 1,762,740.00	\$ 1,800,000.00	2.1%	
MARZO	\$ 1,958,620.00	\$ 1,800,000.00	-8.1%	
ABRIL	\$ 1,991,177.00	\$ 1,800,000.00	-9.6%	
MAYO	\$ 2,022,125.00	\$ 1,800,000.00	-11.0%	
		\$ 238,200.00	100%	
JUNIO	\$ 1,998,377.00	\$ 1,800,000.00	-9.9%	
JULIO	\$ 2,091,153.00	\$ 1,800,000.00	-13.9%	
AGOSTO	\$ 2,502,415.39	\$ 1,800,000.00	-28.1%	
SEPTIEMBRE	\$ 1,420,823.61	\$ 1,800,000.00	26.7%	
OCTUBRE	\$ -	\$ 1,800,000.00	100.0%	
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 1,800,000.00	100.0%	pendiente de depositar
DICIEMBRE	\$ -	\$ 78,785.00	100.0%	pendiente de depositar
TOTAL	\$ 17,538,513.00	\$ 20,538,513.00	17.1%	

Continuando con el desahogo del presente punto, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director General del Fideicomiso presenta el Avance Financiero del Fideicomiso al 31 de octubre de 2023. **(ANEXO 1).**

Continuando con el desahogo del presente punto, el Director General del Fideicomiso cede la palabra al C.P. Manrique Herrera Alamilla, representante del despacho encargado de realizar la contabilidad del Fideicomiso, con la finalidad de que presente y explique los estados financieros del Fideicomiso al mes de septiembre de 2023, **(ANEXO 2).**



Una vez presentada y analizada la información, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A3-09-11-2023: Con fundamento en la Cláusula Novena inciso j) m) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco así como del artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del saldo del patrimonio del Fideicomiso para la Promoción Turística, que se encuentra en la Subcuenta 1 el cual asciende a la cantidad de \$ \$ 2, 202,408.56 (Dos Millones doscientos mil, cuatrocientos ocho 56/100 y M.N.) con corte al 06 de noviembre del presente año.

De igual manera, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados del avance financiero con corte al 31 de octubre de 2023. y de los Estados Financieros del Fideicomiso con corte al septiembre de 2023.

5. Informe de actividades y reporte de eventos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco 2023.

En uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso hace la presentación del Informe de actividades de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco del mes de octubre a los integrantes del Comité Técnico. **(ANEXO 3).**

Asimismo, **el Lic.** Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso informa al Comité Técnico del Fideicomiso que derivado de la revisión del presupuesto 2023, y toda vez que el proyecto bipartita no se ha ejecutado, solicita al comité técnico que estos recursos se utilicen para aumentar la partida de Familiarización, Gastos de promoción y Ventas del destino Relaciones Publicas y Fam y lo que no se ejerza se utilizará como refrendo para el presupuesto 2024 .

ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A4-09-11-2023 Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del Informe **de actividades del Director del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco** del mes de octubre de 2023.



ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A5-09-11-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena inciso j) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco, y el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico acuerdan y autorizan la reasignación de recursos por la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100) del presupuesto 2023 , para dar suficiencia presupuestal a la partida de Gastos de Promoción y Venta del Destino. Relaciones públicas y Fam, y en el caso de que no se ejerza en su totalidad se refrende el recurso para el presupuesto 2023 dentro de la partida del proyecto Bipartita.

Proyecto	Evento/referencia	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido	\$ Disponible	Reducción	Ampliación	Nuevo presupuesto disponible
P002. Promoción, Publicidad, y Gastos de venta para la atracción de turistas individuales y grupos.	Programa de relaciones públicas y fam's, reuniones con asociaciones	\$1,193,675.36	\$1,193,675.36	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
P004. Programa Estatal de Promoción Bipartita	Programa Estatal de Promoción Bipartita	\$ 550,000.00	\$0.00	\$ 550,000.00	\$ 350,000.00	\$0.00	\$ 200,000.00

5. Pago de Servicios Contables por el 12° Festival del Chocolate al Despacho Manrique Herrera Alamilla.

En uso de la palabra el TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, informa la comité técnico que debido a que los proyectos ante el Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las empresas de Tabasco FIDEET como es el de chocolate, incrementa la carga de trabajo del despacho contable , se solicita al Comité Técnico del Fideicomiso autorización para el pago por única vez de un mes por la cantidad \$ 13,920.00 , en el mes de noviembre , incrementándose con ello los gastos de operación en materia del Despacho Contable.

El representante de la Secretaría de la Función Pública mencionó que, si el comité técnico tiene a bien autorizar el pago adicional que se está requiriendo para los servicios de contabilidad, este se puede realizar a través de una modificación al contrato que se tiene con el despacho contable. También es importante cuidar que no se exceda el porcentaje que se tiene autorizado para gastos de administración,



por lo que se puede analizar alguna partida que se tenga autorizada para gastos de administración que no se vaya a utilizar en su totalidad y hacer la reducción de esos recursos.

ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A6-09-11-2023 Con fundamento en la Cláusula Novena inciso j) del Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco, y el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico acuerdan y autorizan el pago por única vez de un mes de salario por la cantidad \$ 13,920.00 , en el mes de noviembre al Despacho Manrique Herrera Alamilla, y solicitan al despacho contable un escrito o exposición de motivos donde exponga el motivo de solicitud de incremento de un pago extraordinario por un mes , sin que afecte el porcentaje de gastos de administración autorizado del 17%, debiéndose cubrir de las economías de papelería y artículos de oficina dentro de los gastos de administración.

7. Solicitud de información sobre avances: Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco

- **Barrio mágico de Villahermosa**
- **Pueblos mágicos,**
- **Campaña de relanzamiento del centro histórico**
- **Caravanas 2024 y Eventos de Promoción del Destino**

En uso de la palabra, el **TT. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez**, Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo solicita al Comité Técnico del Fideicomiso se agende una reunión de trabajo para tratar estos puntos: **Barrio mágico de Villahermosa, Pueblos mágicos, Campaña de relanzamiento del centro histórico, Caravanas 2024 y Eventos de Promoción del Destino, proponiendo la fecha del 27 de noviembre del año 2023.**

ACUERDO-PROMOTUR-SE6-A7-09-11-2023 : Con fundamento en la Cláusula Novena Cuarto Convenio Modificatorio y Reexpresión al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del estado de Tabasco, y el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Fideicomiso, los integrantes del Comité Técnico acuerdan que se lleve a cabo la reunión de trabajo el día 27 de noviembre del presente año, para los siguientes puntos **Barrio mágico de Villahermosa, Pueblos mágicos, Campaña de relanzamiento del centro histórico**



,**Caravanas 2024 y Eventos de Promoción del Destino** en donde quedó la Secretaría de Turismo del estado, darle seguimiento.

6. Clausura de la reunión.

Siendo las 12:00 horas del día nueve de noviembre del presente año, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da por terminada la presente sesión, estando todos los presentes conformes con los acuerdos tomados en ella.



HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez,
Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza

Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Juan Antonio Torres Báez,

Subsecretario de desarrollo Económico y la Competitividad de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente del Ing. José Friedrich García Mallitz, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Abraham Ortiz Manzanilla,

Subdirector de Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.



Ing. Jesús Manuel Raúl Soberano

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco A.C. (AMHMT) y Vocal del Comité Técnico

Lic. José Lope Báez

Secretario de la AMHMT y Vocal del Comité Técnico

Lic. Roberto Jesús Díaz Rodríguez

Delegado de la Región del Centro de la AMHMT y Vocal del Comité Técnico

M. en Aud. Raúl Montoya González

Comisario D de la Dirección General de órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y suplente del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi

Director General del Fideicomiso para la Promoción Turística de Tabasco.

Lic. Guadalupe García Ramón, como Secretaria de Actas y Acuerdos del Fideicomiso.